

# Legislación Comercial

Unidad 4: Contratos comerciales y títulos de crédito

Contenidos:

Tema 1: Contratos Comerciales.

Tema 2: Reglas Generales de los Contratos.

Tema 3: Tipos de Contratos y sus Elementos Básicos.

Tema 4: Concepto de Títulos de Crédito.

# Legislación Comercial

Clase presencial: Contratos Comerciales

## Contratos Comerciales

¿Cuándo un contrato es mercantil?

Si el acto o convención que da origen al contrato es alguna de las materias reguladas en el artículo 3º del Código de Comercio, entonces estaremos ante la presencia de un contrato mercantil o comercial.

Sandoval López (2003)

El contrato es mercantil cuando sirve de forma jurídica a un acto o convención comercial que genera obligaciones y derechos para las partes que lo celebran.

## Contratos Comerciales

¿Mercantil o Civil?

Los actos o contratos son por regla general civiles (regulados por el Código Civil y sus leyes complementarias), atendido el carácter común y general de la norma civil (Derecho privado común y general).

Si el acto que funda el contrato es uno de los contenidos en el artículo 3º del Código de Comercio, sin embargo, será el mismo mercantil.

Las reglas aplicables son por regla general las mismas, pero habrán determinadas diferencias en la reglamentación de un acto o contrato atendida su naturaleza mercantil o civil, lo que es particularmente importante para efectos de la solución de conflictos entre las partes.

Recordar: Actos de doble carácter.

## Contratos Comerciales



¿Mercantil o Civil?

Pedro celebra una compra venta con Joaquín. El objeto del contrato es una colección de historietas de Superman. Pedro es dueño de una tienda de libros y revistas usadas. Para Pedro es un contrato:

Mercantil

Civil

Para Joaquín el contrato es:

Mercantil

Civil

Retroalimentación: Probablemente Pedro busque vender la colección de Joaquín en su tienda. Para Joaquín solo se trata de vender su colección.

# Legislación Comercial

Clase presencial: Reglas generales de los contratos

Reglas Generales de los Contratos

Requisitos iguales para contratos civiles y mercantiles.

Requisitos de existencia de un contrato

- Consentimiento.
- Capacidad.
- Objeto.
- Causa.

Requisitos de validez de un contrato

Consentimiento exento de vicios

- Error
- Fuerza
- Dolo
- Objeto lícito
- Causa lícita



## Reglas Generales de los Contratos

No obstante, en materia de ejecución, plazos, pagos, novación, compensación, prescripción y prueba, existen normas especiales en materia comercial.

## Reglas Generales de los Contratos

### Proceso de formación del consentimiento

Se refiere a la manera en que las partes de un contrato llegan a “acuerdo”.

Se encuentra regulado este proceso en el Código de Comercio (arts. 96-107).

### Cumplimiento de las obligaciones contractuales

Ejecución de un contrato: incorpora **principio de la buena fe contractual** y artículo 1698 del Código Civil:

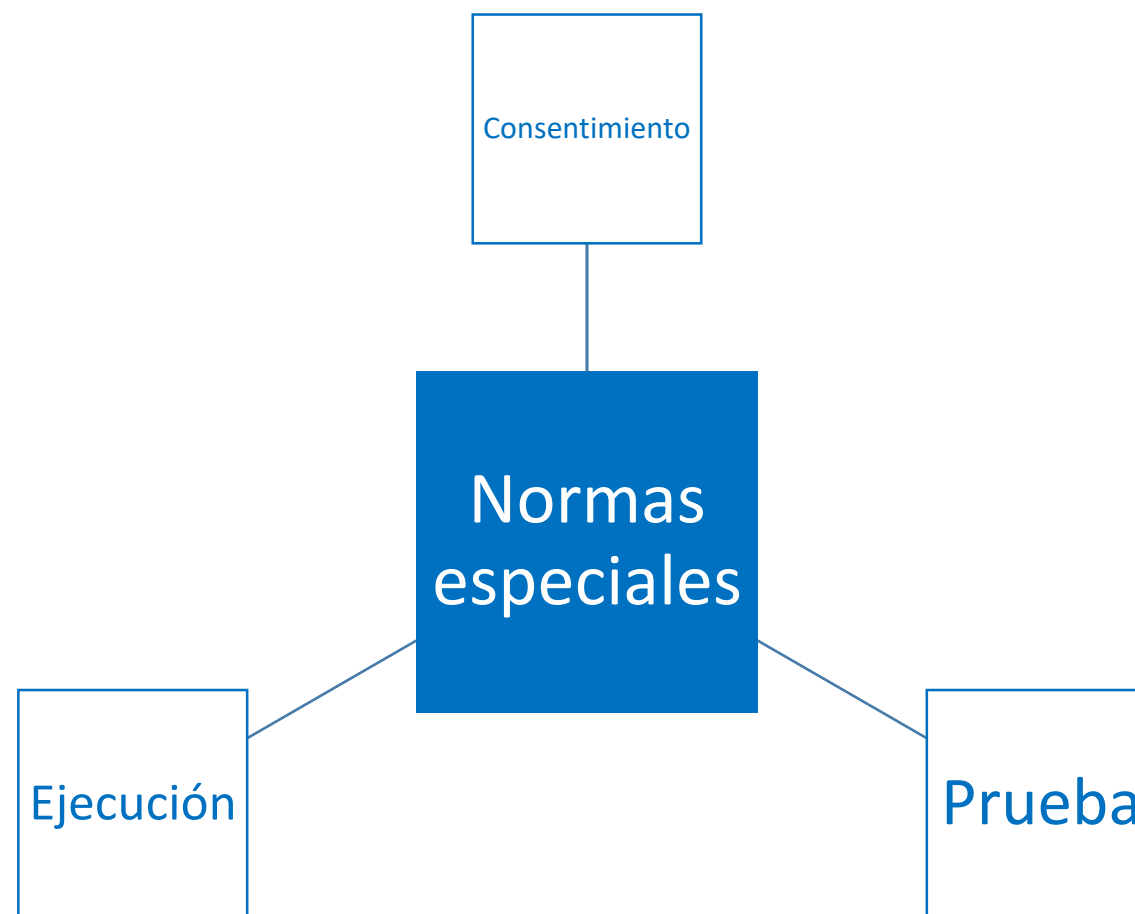
- Cumplimiento forzado, o
- La resolución del contrato.
- En ambos casos, la indemnización de perjuicios.

### Prueba

Mismas normas que el Código Civil, excepto ciertos medios de prueba en particular, como:

- Testimonial para cierto tipo de obligaciones que solo por escrito si son civiles.
- Prueba de la costumbre.

## Reglas Generales de los Contratos



## Reglas Generales de los Contratos

Rosa celebra un contrato de promesa de compraventa de un bus para transporte de pasajeros con su dueño, Sebastián, por un precio de \$20.000.000 CLP. De los cuales se paga un 10% en el acto de celebración del contrato de promesa. El saldo será pagado en 10 cuotas iguales, mensuales y sucesivas a contar del momento en que se celebre el contrato prometido. Para la celebración del contrato de compraventa, las partes se comprometieron a esperar un plazo de seis meses que era lo que Rosa estimaba que necesitaba para conseguir el financiamiento y lo que estimaba Sebastián necesitar para acondicionar el bien.

Han pasado doce meses y el contrato prometido no se ha celebrado.

**¿Qué derecho tienen las partes del contrato de promesa?**

Cumplimiento Forzado\*

Resolución del Contrato\*

Indemnización de Perjuicios\*

Nulidad del contrato

Querrela penal por estafa